



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

## ANÁLISIS DEL SECTOR

<b>ENTIDAD:</b>	Municipio de Titiribí – Antioquia.
<b>ESTUDIO PREVIO:</b>	Veintisiete (27) de octubre de 2025
<b>DEPENDENCIA RESPONSABLE:</b>	Secretaria de Salud y Bienestar Social
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL:</b>	Mínima Cuantía.
<b>TIPO DE SERVICIO:</b>	Suministro.
<b>OBJETO DEL PROCESO:</b>	Suministro para el Fomento de la participación ciudadana en el marco de la declaración nacional de campesino como sujeto de derechos.

### INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y la Guía para elaboración de estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – la Secretaria de Salud y Bienestar Social procede a elaborar el siguiente ANALISIS DEL SECTOR , para la realización del proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: “Suministro de souvenirs para el encuentro de seguridad, salud y prevención minera en el marco de la conmemoración del día del minero en el municipio de Titiribí.”.

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, a las entidades estatales les corresponde entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla; es por ello, que deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada, para tal efecto es necesario que las entidades estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan sus actividades.

Es así como en el presente estudio del sector se busca identificar los aspectos generales del mercado, la importancia del sector en el contexto nacional y local, datos históricos del desempeño del sector, los diferentes aportes e indicadores nacionales; con el fin de obtener una mayor perspectiva en el área legal, comercial, técnica y de análisis del riesgo dentro del sector.

	<u>Aspecto</u> <u>Legal</u>	<b>Descripción del Estudio:</b> La modalidad del contrato a celebrar es Mínima Cuantía - Suministro, de acuerdo a lo establecido en el en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, los
--	--------------------------------	---



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

<b>Análisis del Sector</b>		artículos 2.2.1.2.1.5.2. y 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 del 2015, en concordancia con los artículos 84, 85, 87 del Decreto 1510 del 2013.
	<u>Aspecto Comercial</u>	<b>Descripción del Estudio:</b> Se realizó de conformidad con el análisis histórico de contratación de la administración Municipal en asuntos de asesoría en diferentes áreas y además se comparó en Colombia Compra Eficiente – Secop II.
	<u>Aspecto Financiero</u>	<b>Descripción del Estudio:</b> La entidad cuenta con la respectiva Disponibilidad Presupuestal para la expedición del Registro Presupuestal. Lo anterior de conformidad con el rubro establecido en el presente estudio.
	<u>Aspecto Técnico</u>	<b>Descripción del Estudio:</b> Revisados los requisitos del servicio a contratar se identificó que son los mínimos que requiere la entidad para satisfacer su necesidad. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la descripción detallada del objeto.
	<u>Análisis del Riesgo</u>	<b>Descripción del Estudio:</b> Se le asignará el riesgo de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, y lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente, si a ello hubiere lugar.

### ASPECTOS GENERALES:

#### Objeto:

Suministro para el Fomento de la participación ciudadana en el marco de la declaración nacional de campesino como sujeto de derechos.

#### Plazo de ejecución del contrato:

Cinco (05) días calendario contados a partir del inicio del contrato.

#### Presupuesto oficial:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

Conforme al mercado, los honorarios para brindar este tipo de servicio y cumplir con las obligaciones citadas se calculan en TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M.L (\$39.845.410).

**Certificado de disponibilidad presupuestal:**

Para dicha contratación, la Administración Municipal cuenta con la Disponibilidad presupuestal número 0000000966 del 27 de octubre de 2025 y el rubro 2.3.2.02.01.002 denominado Productos alimenticios , bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M.L (\$39.858.000), para cubrir los costos de la prestación de los servicios requeridos, los cuales se deberá cancelar por acta de avance, previa presentación de la cuenta de cobro y certificado por el supervisor.

CDP	CÓDIGO	PROGRAMA	VALOR POR DISPONER DEL CDP	CÓDIGO BPIN
Nro.0000000966 del 27 de octubre de 2025	2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos diez pesos M.L (\$39.845.410)	202500000000820 - Fortalecimiento de la participación comunitaria, respeto y garantía de los derechos humanos en el municipio de Titiribí

## **ANÁLISIS DEL SECTOR**

### **1. ANALISIS DEL MERCADO.**

Por medio del presente documento la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, procede a realizar en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.6.1 y la Guía para la elaboración de los estudios del Sector (Versión G-EES-02) elaborada por Colombiana



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

Compra Eficiente, el análisis del sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para la contratación de este objeto contractual se debe tener en cuenta el histórico de contrataciones anteriores realizadas por la entidad estatal, las cuales versan sobre contratos de igual naturaleza, que poseen características, especificaciones técnicas y elementos que se pretenden adquirir en la actualidad, igualmente se debe tener en cuenta, los descuentos tales como: impuestos, tasas y otros a que debe estar sujeto el contratista que resulte seleccionado.

Con base a lo anterior, el Municipio de Titiribí – Antioquia, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

### **1.1 Aspectos generales del servicio:**

El suministro a contratar tiene como propósito apoyar la ejecución de las jornadas de integración, reconocimiento y participación comunitaria organizadas por el Municipio de Titiribí – Antioquia, a través de la Secretaría de Salud y Bienestar Social, en el marco de la conmemoración del Día del Campesino y en cumplimiento de lo dispuesto por el Acto Legislativo 01 de 2023 y la Ley 2223 de 2022, normas que reconocen al campesinado como sujeto de especial protección constitucional y establecen su promoción como actor fundamental en el desarrollo territorial.

El contrato a suscribir corresponde a un suministro de bienes y/o kits de electrodomésticos, destinados a ser entregados durante las jornadas institucionales de participación comunitaria, con el fin de reconocer y dignificar la labor campesina.

Estos bienes tienen una finalidad social y simbólica, ya que su entrega no constituye un beneficio individual aislado, sino una acción de estímulo y agradecimiento colectivo, orientada al fortalecimiento de la participación ciudadana, la cohesión social y el sentido de pertenencia comunitaria.

El suministro se concibe como una herramienta para fomentar la participación activa de las comunidades rurales, generar espacios de encuentro y fortalecer los vínculos entre el Estado y la ciudadanía.

Su ejecución persigue los siguientes fines:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

- ✚ Promover la participación ciudadana efectiva de la población campesina en los procesos de gestión pública y desarrollo territorial.
- ✚ Reconocer la labor productiva, social y cultural del campesinado titiribiseño.
- ✚ Fortalecer la cohesión y el tejido social de las comunidades rurales mediante actividades integradoras.
- ✚ Apoyar el cumplimiento del marco normativo nacional y local en materia de reconocimiento y protección del campesinado.

El contratista deberá realizar todas las actividades necesarias para garantizar el suministro integral, oportuno y de calidad de los bienes requeridos, conforme a las especificaciones definidas por la Secretaría de Salud y Bienestar Social.

Dentro de las obligaciones del contratista se incluyen:

- ✚ Adquisición, embalaje, transporte y entrega de los bienes en el lugar, fecha y condiciones establecidas por la entidad contratante.
- ✚ Cumplimiento de estándares de calidad y garantía de los productos suministrados.
- ✚ Coordinación logística con la administración municipal para la entrega organizada durante las jornadas comunitarias.
- ✚ Soporte y acompañamiento técnico durante el proceso de recepción y verificación de los bienes.

El suministro está dirigido a las familias campesinas y representantes de comunidades rurales del Municipio de Titiribí – Antioquia, quienes participarán en las actividades institucionales programadas para la conmemoración del Día del Campesino.

La selección y priorización de los beneficiarios será realizada por la Secretaría de Salud y Bienestar Social, garantizando transparencia, inclusión y equidad en el proceso.

El suministro tiene un enfoque social, comunitario y de participación ciudadana, en tanto se concibe como un medio para:

- ✚ Reafirmar el compromiso institucional con la inclusión y el bienestar rural.
- ✚ Incentivar la participación ciudadana y la apropiación comunitaria de las políticas públicas locales.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

- ✚ Promover la dignificación del campesinado como sujeto de derechos y actor central del desarrollo sostenible.
- ✚ Contribuir a la construcción de paz territorial y al fortalecimiento del diálogo entre la comunidad y el Estado.

La ejecución del suministro generará impactos positivos tanto a nivel social como institucional, entre los cuales se destacan:

- ✚ Mayor participación e integración comunitaria en las zonas rurales del municipio.
- ✚ Reconocimiento institucional y social del campesinado como agente de desarrollo.
- ✚ Fortalecimiento del vínculo Estado–comunidad, mediante acciones visibles de reconocimiento y apoyo.
- ✚ Cumplimiento efectivo de los compromisos derivados del marco normativo que protege al campesinado colombiano.

El suministro se justifica como una acción afirmativa en favor del campesinado titiribiseño, orientada a promover la participación ciudadana, la inclusión y la equidad social, pilares fundamentales de la gestión pública local. A través de este contrato, el Municipio de Titiribí cumple su deber constitucional de garantizar la función social del gasto público, destinando recursos a actividades que fortalecen la cohesión comunitaria, la democracia participativa y el bienestar de la población rural.

De esta manera, el Municipio de Titiribí – Antioquia reafirma su compromiso con una gestión pública participativa, incluyente y orientada al bienestar social, en armonía con los principios constitucionales de dignidad humana, equidad y desarrollo integral.

## **1.2 Aspectos económicos:**

El Municipio de Titiribí – Antioquia, con el fin de establecer el valor económico del producto o servicio requerido por la entidad en el mercado, adelantó el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio o producto, lo anterior con el fin de realizar un análisis de precios y costos del servicio o producto, para lo cual presentaron dos (2) cotizaciones con las que soportaron el análisis de precios del mercado, así:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

<b>Cotizaciones realizadas para el presente análisis del sector:</b>		
<b>Nro.</b>	<b>Nombre de entidad cotizante:</b>	<b>Valor de la cotización:</b>
<b>1</b>	SERVICES INTEGRALES S.A.S	\$ 39.839.891
<b>2</b>	LENCERIA CASA ROSA MED SAS	\$ 39.850.928

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, el presupuesto oficial del presente proceso contractual se obtuvo de un estudio de mercado, utilizando como insumo las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: "SUMINISTRO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN NACIONAL DE CAMPESINO COMO SUJETO DE DERECHOS."

Es así como, como mediante el proceso señalado anteriormente se busca en el mercado diferentes empresas dedicadas al suministro de los elementos requeridos para establecer cuál sería el costo total para satisfacer el cumplimiento en la ejecución del objeto contractual.

Es preciso señalar que, todos los gastos, costos y erogaciones por concepto de garantías, impuestos, publicación y cualquier otro que demande el presente contrato para su perfeccionamiento y los que se causen durante la vigencia para dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, correrán por cuenta del contratista, por lo anterior el proponente deberá tener en cuenta todos estos rubros internamente para presentar su propuesta.

### **1.3 Aspecto Organizacional:**

De conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 del 2015, no se exigirá capacidad organizacional en relación con los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficacia en el uso de activos.

### **1.4 Perspectiva legal:**

Para el presente proceso contractual son aplicables los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 de 2007; la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1510 de 2013 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

En ese sentido las reglas aplicables a la modalidad de contratación directa son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.2.1.5.2. y 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 del 2015, en concordancia con los artículos 84, 85, 87 del Decreto 1510 del 2013.

### 1.5 Perspectiva técnica:

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir mediante el futuro contrato son de características técnicas definidas ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación o desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.

De la misma forma se aprecia por el componente técnico del presente proceso que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios, el futuro contratista debe tener en cuenta para el desarrollo del objeto contractual los siguientes aspectos como condiciones técnicas para su cumplimiento:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR MÁXIMO A OFERTAR POR UNIDAD (VALOR TECHO)
1	COBIJA FONDO ENTERO PIEL CISNE NEWTEX NW002 Descripción: 1. Medidas: 200x220CM 2. Peso: 900gr 3. Material: 100% poliéster 4. Bordado: "Soy campesino Titiribiseño" 24cm	UNIDAD	1081	\$29.674



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR MÁXIMO A OFERTAR POR UNIDAD (VALOR TECHO)
2	<p>KIT "SOY CAMPESINO TITIRIBISEÑO" DE ELECTRODOMESTICOS</p> <p>Descripción:</p> <p>1. PLANCHA CORONA L9555 Suela antiadherente - Potencia 1200W</p> <p>2. SANDUCHERA CORONA L88334 Negra - 2 Puestos - 760W</p> <p>3. LICUADORA HOME ELEMENTS HELVP500N Jarra 2lts - 500W</p> <p>2 Velocidades + accesorio pica todo</p> <p>4. OLLA ARROCERA HOME ELEMENTS HEAR10N 1.0LTS - TAPA DE VIDRIO - 400W - TAZA MED</p> <p>5. BATERIA UNIVERSAL ALIADA 7 PIEZAS Aluminio + recubrimiento antiadherente - negro</p> <p>Olla de 24 cm (4.1 L) con tapa de vidrio.</p> <p>Cacerola de 16 cm (0.5 L) con tapa de vidrio.</p>	UNIDAD	17	\$456.945



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR MÁXIMO A OFERTAR POR UNIDAD (VALOR TECHO)
	Perol de 16 cm (1.1 L) con tapa de vidrio. Sartén de 24 cm (1.5 L).			

El oferente deberá describir en su propuesta el valor unitario y total de los artículos ofertados incluyendo el IVA, e impuestos, así como el valor total de la oferta teniendo en cuenta los costos directos e indirectos.

Corrección Aritmética. Los errores e imprecisiones de tipo aritmético que sean cometidos por el proponente en su oferta económica serán corregidos por la entidad y éste será el valor que tomará la entidad para efectos de la evaluación y adjudicación. La corrección la realizará la entidad en el proceso de evaluación. Por error aritmético e imprecisión de tipo aritmético, se entiende aquel en que se incurre cuando de las operaciones matemáticas, el resultado final no corresponde al real. No se considerará error o imprecisión de tipo aritmético cualquier imprecisión o diferencia o ausencia de información referente a los valores unitarios ofertados para cada bien o servicio. Las correcciones efectuadas a las ofertas de los proponentes, según el procedimiento anterior, serán de forzosa aceptación para éstos. El proponente no puede modificar la Propuesta Económica incluyendo o eliminando filas o columnas o modificando la descripción de los ítems allí establecidos.

**Observación y condiciones particulares:**

El suministro objeto del presente estudio previo deberá estar en óptimo estado y calidad, con los requisitos indicados, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en las entregas.

Cabe aclarar, que el suministro relacionado, se debe entregar prestar en las instalaciones de la Administración Municipal de Titiribí, Antioquia, en la Oficina de Almacén Municipal, dentro del plazo estipulado en los estudios previos, y según condiciones establecidas en el cuadro anterior.





ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE



### **Condiciones inherentes a la prestación del servicio:**

En cumplimiento del objeto contractual descrito, el contratista durante el término de este contrato deberá:

#### **Cumplir con el suministro según las especificaciones técnicas.**

-  Entregar el suministro con calidad y oportunidad.
-  Entregar los pedidos que se realicen de forma oportuna, en sitio, sin dilaciones y retardos para no ocasionar perjuicios a la administración.

#### **Garantizar la calidad del suministro en un 100%**

-  Entregar los pedidos a solicitud del supervisor del contrato.
-  Presentar la cuenta de cobro o factura de venta de forma.

## **2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.**

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos con objetos, modalidades de contratación y tipo y lugar de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad, dichos procesos son analizados con el fin de obtener datos que permitirán establecer que los requisitos financieros exigidos, en el análisis del sector, se encontró que existe dentro de la entidad contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

### **2.1 Adquisiciones previas de otras Entidades/Municipios:**

La Administración Municipal, analizó los procesos de contratación registrados en el SECOP II de otras Entidades Estatales con objetos contractuales similares; y seguidamente, realizó un sondeo con los Municipios de la región para tener un estimativo del valor del presente suministro. A continuación, se detallan algunos de los datos obtenidos en el estudio de mercado dentro del siguiente cuadro:

<b>CONTRATO No. CMC-033-2025</b>	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Municipio de Santa Fe de Antioquia
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL:</b>	Mínima Cuantía



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

<b>CONTRATO No. CMC-033-2025</b>	
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Suministro de elementos para la conmemoración del día del campesino en santa fe de Antioquia
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b>	90 (Días)
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$ 39.801.800

<b>CONTRATO No. MC 029 DE 2025</b>	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	Municipio de Giraldo
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL:</b>	Mínima Cuantía
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Suministro de elementos en el marco de la realización del evento tradicional y conmemorativo de la celebración del día de las madres en el reconocimiento de su labor "madres giraldinas" que se llevara a cabo en el mpio de Giraldo enmarcado dentro del plan de desarrollo 2024-2027 Giraldo social e incluyente 202500000006158.
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b>	Tres (3) días
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$ 39.858.000

## **2.2 Adquisiciones previas del Municipio de Titiribí - Antioquia:**

De igual manera, de acuerdo con la información contractual registrada en la entidad se procedió con el análisis del comportamiento de sus adquisiciones anteriores durante las últimas vigencias apreciando los objetos contractuales similares a la necesidad planteada en el presente estudio del sector, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista, objeto del contrato, valor de los contratos y forma de pago, número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos, condiciones de pago establecidas en los contratos, entre otros; todo esto con la finalidad de asociar el tipo de servicio prestado, con el objeto de que genere un referente sobre el valor a establecer en la presente vigencia fiscal con observancia del IPC.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

Para determinar un valor aproximado del contrato se verificó la contratación hecha por el Municipio con respecto a gastos relacionados con asesorías en años pasados por el Municipio de Titiribí – Antioquia, así:

<b>CONTRATO No. CS 016 DE 2025</b>	
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL:</b>	Mínima Cuantía
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Suministro de elementos para la implementación del programa Camino a la U y el fomento de la educación superior en el municipio de Titiribí- Antioquia.
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b>	Quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$8.951.486.

<b>CONTRATO No. CS 018 DE 2025</b>	
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL:</b>	Mínima Cuantía
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	Dotación del Punto de Información Turística del Municipio para el fortalecimiento del proyecto desarrollo de estrategias de promoción de turismo productivo y sostenible en el municipio de Titiribí
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO:</b>	Diez (13) días.
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	20.999.980

Como se puede evidenciar el Municipio de Titiribí – Antioquia, ha contratado los servicios requeridos en el presente proceso contractual en años anteriores lo cual implica una demanda constante del bien o servicio.

### **3. ESTUDIO DE LA OFERTA.**

#### **3.1 ¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la celebración del futuro contrato?**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

Para la ejecución del presente objeto contractual se requiere los servicios de una persona natural o jurídica que cumpla con los requisitos requeridos para la correcta ejecución del futuro contrato.

### **3.2 ¿Quién vende el producto o servicio en el mercado?**

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional y nacional con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del pre-estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministra entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad.

### **3.3 ¿Cuál es la experiencia que requiere de acuerdo con la complejidad del caso?**

El Municipio Titiribí – Antioquia, ha establecido como requisito para la celebración del presente proceso de contratación la experiencia laboral, para lo cual se deberá certificar dicha experiencia mediante contratos celebrados y debidamente terminados que cumplan con las siguientes condiciones técnicas:

- ✚ El futuro contratista deberá presentar como mínimo dos (02) certificaciones de contratos celebrados y terminados cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente objeto contractual, cuya sumatoria del valor de los contratos sea igual o superior al contrato que se pretende celebrar.
- ✚ Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal cada uno de los integrantes debe presentar por lo menos una (1) certificación de contrato que acredite la experiencia solicitada.
- ✚ Cuando el certificado que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un consorcio o unión temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo certificado y se tendrá en cuenta para el aporte de experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del consorcio o unión temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente proceso

**Con respecto a la certificación de la experiencia requerida se deberá tener en cuenta lo siguiente:**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

Los contratos deberán acreditarse mediante copia del mismo y anexando copia del acta de terminación, liquidación o documento equivalente o mediante certificaciones expedidas por el respectivo contratante debidamente suscrito por funcionario competente y que contenga, como mínimo, la siguiente información:

- + Nombre del contratante.
- + Nombre del contratista.
- + Número de identificación del contratista.
- + Número, objeto y valor del contrato.
- + Plazo de ejecución.
- + Fecha de expedición del certificado.
- + Cargo y firma de quien expide la certificación.

El documento debe contener todos los datos que le permitan al Municipio de Titiribí – Antioquia, contactar a quién lo expidió. De no ser así, o no obstante tenerlos y no ser posible verificar su autenticidad, por causa ajena al Municipio, se tendrán como no presentados.

El Municipio, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere convenientes tales como certificaciones, copias de los contratos, actas de liquidación y demás documentos necesarios para verificar la información presentada.

**Aclaración No. 1:** El no cumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en el presente numeral dará lugar a que la oferta sea evaluada como NO HABILITADA.

**Aclaración No. 2:** No se considerará para la evaluación de este requisito, la experiencia proveniente de Ofertas Mercantiles ni de subcontratos.

### **3.4 ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?**

Sí, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.

### **3.5 ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?**



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ  
DESPACHO ALCALDE

A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajos condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.

#### **4. ANÁLISIS FINANCIERO.**

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la entidad contratante, se estima que el precio de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente a TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M.L (\$39.845.410), teniendo en cuenta las particularidades del contratista, su experiencia, formación académica ya enunciadas, llevando a la Entidad en aras de una buena prestación del servicio a contratar.

El presente análisis del sector se expide a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2025.

“Original firmado”

**OSCAR ALEXIS OSPINA RUIZ**

Secretario de Salud y Bienestar Social.

Titiribí - Antioquia